

Expediente 9/2023

AP-184-2023
MALD

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 1 de agosto de 2023, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de **Ligustrum lucidum** con ID 113030, situado en el Distrito San Pablo – Santa Justa, en la plaza Antonio Mairena, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Renovación del arbolado. Se ha procedido sin autorización al apeo de un ejemplar de **Ligustrum lucidum** con ID 113030, situado en el Distrito San Pablo – Santa Justa, en la plaza Antonio Mairena. Se trata de un ejemplar definitivamente seco. El riesgo asociado al ejemplar es MODERADO. Por tanto, se trata de una acción justificada por criterios de gestión, para la **RENOVACIÓN DEL ARBOLADO**. Se recomienda la reposición del ejemplar. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula. **OBSERVACIONES:** Se decide eliminarlo inmediatamente, aprovechando la presencia del equipo de poda en el entorno para otras actuaciones de conservación.”.*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SR. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	g87kGVFqY5aU+Fxn23HLZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	02/08/2023 08:48:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/g87kGVFqY5aU+Fxn23HLZg==		

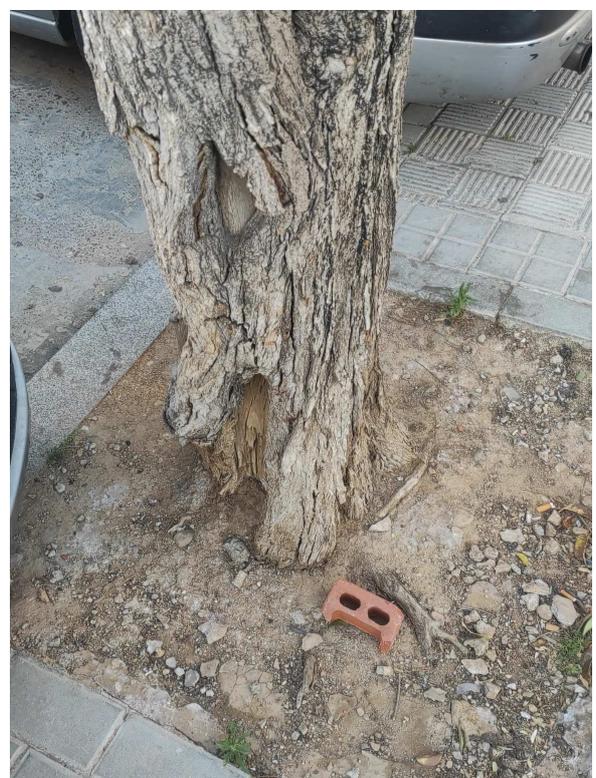


COMUNICADO APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-184-2023) PARTE 2ª

MOTIVO: RENOVACIÓN DEL ARBOLADO

1. **FECHA:** 9 de mayo de 2023.
2. **SITUACIÓN:** Plaza Antonio Mairena.
3. **DISTRITO:** San Pablo – Santa Justa.
4. **ESPECIE:** *Catalpa bignonioides*.
5. **P.C.(cm):** 85
6. **ALTURA (m):** 3,5
7. **ALCORQUE (m):** 1 x 1
8. **LATITUD DEL ACERADO (m):** Plaza peatonal.
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Grietas por todo el tronco.
 - Pérdida total de estructura de copa.
 - Ejemplar totalmente seco.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula.
11. **OBSERVACIONES:**
 - Se decide eliminarlo inmediatamente, aprovechando la presencia del equipo de poda en el entorno para otras actuaciones de conservación.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO SITUACIÓN:

